

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 815-89 CELEBRADA EL 14 DE JUNIO 1989

SESIÓN 815-1989

14 junio, 1989

ARTICULO III, inciso 1)

Se acuerda recibir en la sesión del miércoles 21 de junio de 1989 al representante y personeros del Instituto para la Cooperación Universitaria de Roma, así como a los funcionarios Guillermo Vargas y Oscar Bonilla, para conocer los alcances del convenio de cooperación que suscribió la UNED con dicho Instituto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 815-1989

14 junio, 1989

ARTICULO III, inciso 2)

Se acuerda conceder permiso al Br. Mario Salguero, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, para no asistir a las sesiones del Consejo Universitario y sus Comisiones, a partir del 28 de junio de 1989, por un máximo de ocho sesiones.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 815-1989

14 junio, 1989

ARTICULO IV, inciso 3)

Se acoge el dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos (sesión 233-89, Art. IV), en el sentido de solicitar al Asistente del Rector modificar el actual sistema de control de Acuerdos del Consejo Universitario, desarrollando un sistema de seguimiento y control de acuerdos que contemple el cumplimiento o el grado de avance de cada acuerdo, con el objeto de que los plazos dados para la ejecución de los acuerdos se cumplan. Esto a la luz del acuerdo de la sesión 633-89, Art. IV, inciso 3).

ACUERDO FIRME

SESIÓN 815-1989

14 junio, 1989

ARTICULO V, inciso 1)

Se acoge el dictamen de la Comisión de Becas, sesión 110-89, Art. III, en cuanto a otorgar una ayuda de 20.000 colones a cada una de las funcionarias Ana Cecilia Murillo y Adelita Sibaja, para participar en el XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, a realizarse en Quito, Ecuador, del 23 al 28 de julio de 1989.

Se aprueba también la propuesta del Sr. Rector de otorgar la suma adicional de 60.000 colones a cada funcionaria, que se cargará a la partida correspondiente a la Rectoría.

ACUERDO FIRME